

Machala, 20 de Julio de 2002

SEÑOR.

DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR

INTENDENTE DE COMPAÑIAS E EL ORO.

CIUDAD.-

### INFORME DE GERENCIA

A los Socios y Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Escolar  
"COMTRESAR" S.A.

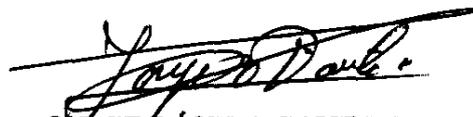
De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 331, es mi deber informar a la Junta General de Socios, los resultados de la actividad económica correspondiente al año 2000 .

1.- Nuestra Compañía, a la que represento, está dedicada a brindar el servicio de transporte de estudiantes en la provincia de el Oro, trasladándolos de una ciudad a otra, de acuerdo a la ciudad en donde realicen los estudios.

2.-En lo que se refiere a los ingresos y egresos que durante al segundo semestre del año 2000 ha tenido la compañía, debo manifestar que existe movimiento leve, debido a que se ha realizado una serie de gestiones en beneficio de la compañía .

Esto es en concordancia al detalle de gastos presentados a los socios del cuál tienen conocimiento.

Agradeciendo por su atención y confianza.



JORGE DÁVILA CAICEDO  
GERENTE GENERAL DE "COMTRESAR" S.A

21 OCT. 2002

Paola Vera Garcia  
SECRETARIA DE COMPAÑIAS

38318